

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
Constancia de alineamiento y número oficial.			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	DDU-09	
Documento que delimita la colindancia de un inmueble con respecto a la vía pública, así como precisar restricciones de construcción y el número oficial que le corresponde.			
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Código Financiero Del Estado de México y Municipios Artículo 142 fracción II y 144 Fracción X inciso A. Libro Décimo Octavo Del Código Administrativo Del Estado de México Artículos 18.35. Plan Municipal De Desarrollo Urbano De Almoloyna Del Río, Vigente. Bando Municipal De Almoloyna Del Río Vigente. 		
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de alineamiento y número oficial.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se le requiera conocer las colindancias del inmueble respecto a la vía pública, así como las restricciones de construcción y el número oficial que le corresponde.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Esta licencia está sujeta a las visitas de inspección y verificación para asignación del número oficial.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud Documento con el que se acredite la personalidad jurídica; (credencial de elector, pasaporte, cedula profesional vigente). Documento que acredite la propiedad; (escritura pública, contrato de compra/venta y/o certificado parcelario). Recibo de impuesto predial vigente. Certificación de plano manzanero por parte de la Jefatura de catastro. En caso de que el predio se desprenda de una fracción de terreno de verdad y presentar su subdivisión autorizada por parte de la Dirección General de Operación Urbana. Visto bueno de la Junta local de caminos, para los casos en que los precios colinden con vía de jurisdicción estatal. <p style="font-size: small;">Nota: en caso de no ser el propietario, presentar carta poder con sus respectivas identificaciones. los documentos se solicitan en originales para su cotejo.</p>	<p>Si</p> <p>Si</p> <p>Si</p> <p>No</p> <p>Si</p> <p>Si</p> <p>Si</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> Código Financiero Del Estado de México y Municipios Artículo 142 fracción II y 144 Fracción X inciso A. Libro Décimo Octavo Del Código Administrativo Del Estado de México Artículos 18.35.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud Documento con el que se acredite la personalidad jurídica; (credencial de elector, pasaporte, cedula profesional vigente). Documento que acredite la propiedad; (escritura pública, contrato de compra/venta y/o certificado parcelario). Recibo de impuesto predial vigente. Licencia de construcción autorizada. Juego de planos autorizados. <p style="font-size: small;">Nota: en caso de no ser el propietario, presentar carta poder con sus respectivas identificaciones. los documentos se solicitan en originales para su cotejo.</p>	<p>Si</p> <p>Si</p> <p>Si</p> <p>No</p> <p>Si</p> <p>Si</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> Código Financiero Del Estado de México y Municipios Artículo 142 fracción II y 144 Fracción X inciso A. Libro Décimo Octavo Del Código Administrativo Del Estado de México Artículos 18.35.

INSTITUCIONES PÚBLICAS										
NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 días hábiles, a partir del pago de derechos y la recepción de la documentación.								
COSTO:		\$615.5919 hasta 15 m lineales, mas el 10% adicional por cada metro excedente o fracción a los 15 ml. \$205.1973 Número oficial.								
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		<ul style="list-style-type: none"> Fundamento Jurídico Artículos 144 fracción II Inciso C Del Código Financiero Del Estado De México. 						
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería municipal (caja)	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No	
OTRAS ALTERNATIVAS.		No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Verificación de la documentación.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Si aplica								
[REDACTED]										
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección De Desarrollo Urbano					Dirección De Desarrollo Urbano					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Mariana Alvirde Galindo								
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Chignahuapan					NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoloya del Río					
C.P.:	52640		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 9:00 a 16:00					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
713	1320004		129	No aplica	desarrollo.urbano@almoloyadelrio.gob.mx					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		No aplica								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica								
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica					NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica					
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:							
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica								
INFORMACIÓN ADICIONAL										
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuál es costo de trámite?								
RESPUESTA:		Dependiendo de los metros lineales que tenga el predio a la vía pública.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿existe algún tipo de descuento para pago de derechos?								
RESPUESTA:		Al ser un impuesto estableciendo en el código financiero del estado de México y Municipios deben cubrirse completos los pagos.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Puedo solicitar mi alineamiento si tengo frente a un proyecto de la calle?								
RESPUESTA:		No, de acuerdo a la ley debe de dar frente a una vía publica existente, es decir que ya este consolidada.								

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS



ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03/12/2024.

**ALMOLOYA
DEL RÍO**
Ayuntamiento 2025 - 2027

Ing. Mariana Alvirde Galindo

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO**

Ing. Mariana Alvirde Galindo